

LOS ANDES.

Guayaquil, Diciembre 19 de 1889

LA CONSIGNA

Acaba de exhibirse en el "El Telegrama", colega que es el órgano del Gobierno en Quito, la candidatura del actual Ministro de Guerra y Marina para la Vicepresidencia de la República en el próximo período constitucional.

Si se tratara únicamente del General Don Julio Saenz, como ciudadano, nada diríamos del hecho, que sería, quizá, una manifestación legítima del derecho de elegir.

Mas, se trata de designar para la segunda magistratura a quien, por el puesto que ocupa, inviste el carácter de Comandante en Jefe del Ejército, y, por consiguiente, a quien se atribuye jurisdicción en el seno de sus elecciones.

¿Es una solemnidad con que se recomienda ya al candidato de Palacio, ultrapasando los límites de la sincera franqueza y raya en la indiscreción?

¿Hay cosas que se hacen, pero que siquiera no deben decirse?

"El Telegrama" nos ha referido, pues, del trabajo de la candidatura por la parte de sus votos los empujados a azúcar.

¿Quién propondrá el electorario? Siempre La masa. De ventar en todas las elecciones no han de ser rivales el pueblo y los empleados, en todas las parroquias de la República?

Así las cosas, mejor sería suprimir el sufragio popular, evitando el precioso derecho sea de vergüenza y una cosa que excite la ira del burlesco lanzado a la faz de sacro, feo que se llama libre. un Jefe del Estado, con lealtad y concepto, por cierto podía constituirse así, en la feliz expresión de nuestro inteligente colega "El Globo", en "autócrata de un millón de imbéciles."

Si no le es dado al pueblo intervenir en la designación de los empleados principales, muchísimos de los cuales se han nombrado y se conservan en sus puestos, a despecho de la mayoría de la opinión imparcial y concienzuda; si en los nombramientos en que, por obra de la ley, puede y debe intervenir, también se falsea su opinión y se contradice su deseo, más valdría, pues, proceder derecho, llevando a la Presidencia del Consejo de Estado solamente a los quienes, por haber estado ocupando los sillones de Palacio, puede reputarse partidarios fieles de la política en acción, en todas las etapas del poder público.

Así, hasta la naturaleza misma del Consejo de Estado se maleaba por completo.

Esto, por lo que respecta a la cuestión en abstracto; ahora en concreto: ¿por qué ese afán de elegir al actual Ministro de la Guerra? ¿Se quiere crear una Se-

cretaría General para el servicio del Presidente.....

Del señor Saenz no sabemos sino que ha sido, en esos tiempos en que se mandaba la carga en once voces, un buen jefe de batallón, instruido en la guerrilla de San Juan y celoso cumplidor de la Orden General.

Tendríamos, pues, al representante de la fuerza presidiendo el Consejo que ha de consultar siempre el representante de la ley.

—La espada y el bastón en un haz, constituyendo el símbolo de la primera magistratura del Estado.

—La disciplina militar en las alturas del Gabinete.

He aquí, pues, a grandes rasgos las ventajas y los inconvenientes de la candidatura que se proponen hacer que prevalezca los hombres del Presupuesto.

Entretanto, mucho nos tememos que vuelvan las violencias del pasado; que ellas engendren la resistencia natural en tales casos; que el voto caiga en las urnas, tinto en sangre, con todo el peso abrumador del plomo fratricida.

No lo ocultamos; el prestigio del Doctor Flores pende de un hilo, que cortará de un soplo el aura popular, esa misma aura que hasta hoy sólo ha resonado para él con la cadencia armoniosa del aplauso.

El mismo señor General Saenz acaba de expedir una circular en la que se previene a los militares abstenerse de tomar parte en las discusiones públicas, pues que la Constitución les prohíbe deliberar en los sujetos solamente a obedecer.

Pues, bien, según el mismo artículo 127 de la Constitución, la gloria militar no debiera de hacer matiz con el sombrero del ciudadano en los comicios populares.

Voto, en hora buena, el ciudadano armado; mas que su voto no sea la papeleta que le haya sido entregada, junto con la ración, por el Capitán, por el Sargento ó por el Cabo.

Estamos dispuestos a pedir al próximo Congreso la supresión del voto del ejército, a fin de que éste no constituya, como parece, el Gran Elector de la República.

Empeñados en una lucha honrada y pacífica, por ver de llevar al seno del Gabinete un ciudadano y no un dependiente, rechazamos la candidatura Saenz, en ese sentido, y nos adherimos a la patriótica protesta que ha formulado "El Globo."

Pues, si hubiésemos de parodiar los conceptos de nuestro amigo el señor Redactor de "La Reacción", diríamos de esta candidatura, como él ha dicho de aquella que proclama la Sociedad Democrática: —He aquí una candidatura —consigna.

¡Abajo la consigna!

Exterior.

PERÚ.

La instalación de la Escuela Militar, de que dimos cuenta ayer, es un hecho que balga al patriotismo.

La importancia de los ejércitos depende muy esencialmente de la competencia profesional de sus jefes oficiales; el Supremo Gobierno comprendiendo así, ha llevado a cabo la implantación de esa Escuela, confiando su dirección a militares prestigiosos e ilustrados de cuyos esfuerzos podemos esperar pronto y satisfactorios frutos.

Ha aquí algunos de los conceptos emitidos por el señor Ministro de la guerra en el acto de la instalación:

—La fuerza y la destreza son amovidas, en vez de salvaguardia nacional, al no inspirarlas el espíritu y conocimiento del deber; cuando no se arraigan estos en la cuna fecunda de la escuela, como norma inflexible de conducta para lo futuro, difícilmente surgen y menguan se sostienen, con las esperanzas y decepciones de la vida práctica.

—Eos elementos primordiales y los demás, accesorios, de la carrera militar, tendrán aquí feliz desarrollo, bajo la sombra austera del honor y del patriotismo, porque si distinguidos son los alumnos i quienes designaron las pruebas severas del concurso, lo son también los miembros del personal docente a quienes escogió el Gobierno como especial esmero.

BOLIVIA.

SUCES.

—El director de la banda municipal señor Francisco Suárez ha obtenido indulto de la pena de confinamiento a que estaba sujeto en esta capital.

—El telegrama nos ha traído la dolorosa noticia del fallecimiento de la señora María Luisa Beckrich de Bartram el día 8 del corriente en la posada de Negra muerta.

En la mañana del 16 dejó de existir en la fosa inhumada de Aranjuez, el doctor Panteón Daneri, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Ayer se han celebrado sus funerales con la debida pompa en el templo de la Catedral.

Llevó la palabra como representante de la Corte, el Vocal doctor don Buño Vasquez.

En la mañana de hoy, ha dejado de existir el abate Fran- cés Oliver de la Rebeu- Anon, víctima de un imprevisto accidente.

BRASIL.

El siguiente es el mensaje que el gobierno republicano provisorio del Brasil, dirigió en 16 de Noviembre último, a S. M. el Emperador Pedro II de Alcantara:

Señor: Los sentimientos democráticos de la nación, hace mucho tiempo preparados i exaltados ahora por la mas noble reacción de carácter nacional contra el sistema de violencia, de corrupción i subversión de todas las leyes ejercidas en grado incomparable por el ministerio de 4 de Junio; la política sistemática de atentados del gobierno imperial en estos últimos tiempos contra el ejército i la armada, política odiosa a la nación i profundamente repudiada por ella, que afecta los derechos de estas dos clases, que en todas las épocas han sido entre nosotros la defensa del orden, de la constitución, de las libertades i de la honra de la patria; la intencionalidad manifestada en los actos de sus ministros i condesada en su diario oficial de disolverlas i aniquilarlas, sustituyéndolas por elementos de compresión oficial, que fué siempre entre nosotros objeto de horror para la democracia liberal, determinaron los acontecimientos de ayer, cuyas circunstancias conocéis i cuyo carácter decisivo ciertamente podéis valorizar.

En esta situación pensamos decirnos—i no lo hacemos sino en cumplimiento del mas costoso de los deberes, en presencia de la familia imperial en el país ante la nueva situación que se le creó—La resolución irrevocable del día 15 resuelta, imposible i provocadora de disgustos, que la salvación pública nos impone la necesidad de evitar. Obedecemos, pues, las exigencias urgentes del voto nacional, con todo el respeto debido a la dignidad de las funciones públicas que acabais de ejercer, nos vemos forzados a notificaros que el gobierno provisorio espera de vuestro patriotismo el sacrificio de dejar el territorio brasilero con vuestra familia, en el mas breve término posible. Para ese fin se establecen el plazo máximo de veinticuatro horas que, contamos no tardaréis exceder.

El transporte de vuestro i el de los vuestros para un punto de Europa correrá por cuenta del Estado, proporcionados para eso el gobierno provisorio un buque con la guarnición militar precisa, efectuándose el embarque con la mas absoluta seguridad de vuestra persona i de toda vuestra familia, cuya comodidad i salud serán celados con el mayor desvelo durante la travesía i comprometiéndose a entregaros la dotación que la lei os asegura hasta que sobre ese punto se pronuncie la próxima asamblea constituyente.

Están dadas todas las órdenes a fin de que se cumpla esta deliberación. El país cuenta con que sabréis acatar sus deseos imitando el ejemplo del primer emperador el 7 de Abril de 1831.—Rio, 16 de Noviembre de 1889.—Manuel Deodoro da Fonseca.

República de Rio Grande.—En Porto Alegre se produjeron movimientos populares contrarios a la revolución republicana.

Astrojido Isidoro Augusto Lucas, marcha a la cabeza de 5,000 hombres contra el visconde de Pelotas que lo espera en Porto Alegre.

En Rio Grande de una agrupación popular acaba de declarar que antes de adherirse a la nueva república trabajarán porque la provincia sola i sus vecinas si quieren, formen una república del Sur.

Los diputados nacionales Maciel, Salgado, Soares i Vasquez, encabezan a los disidentes.

Santa Borges i Gabriel Aguarón responden a la idea de la separación al grito de: Viva la República de Rio Grande! («Prensa» del 19.)

La revolución en la frontera.—Telegrafan del departamento de Rivera lo que sigue:

«El grito republicano lanzado en la capital del imperio tiene esta frontera, en agitación inabarcable. Los oficiales brasileros del regimiento 4.º propusieron a los soldados que se arrancasen de los kapis la corona que usan como distintivo i esparbieran en el cuartel la bandera republicana. Puesto el hecho en conocimiento del general Isidoro, éste hizo la intimación de que sería pasado por las armas el oficial o jefe que en tal sentido tomara alguna iniciativa. En esta frontera se esperan grandes sucesos.»

El mariscal Isidoro que manda el destacamento de la frontera, ha reconocido al gobierno provisional del Brasil.— («Prensa» del 20.)

Manifestaciones en Santa Ana.—Telegrafan de Rivera que en Santa Ana de Libramiento llevase a efecto la supresión de las coronas imperiales de los kapis, siendo reemplazadas por un gorro fijo.

El escudo imperial que adornaba el frontispicio de la municipalidad de dicha capital fué arrancado i arrojado a la calle.

El coronel Bruce tomó el comando de las fuerzas de la frontera, pues el general Isidoro recibió orden de bajar a Porto Alegre, donde asegurase que hal gente sobre las armas.

El gobierno oriental reconoció la existencia de la república del Brasil, admitiendo su representación diplomática.

Inserciones.

TEORIA

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

El Partido Conservador.

No tiene tanto brillo al tanto apareciera el partido conservador como el liberal; pero en sus hechos es más firme i más segura, i más seguro que aquél. Su existencia es semejante a la del hombre que pasa de los treinta años a la vejez, cuando se perfecciona, en sostener lo que en su edad más temprana hubo adquirido, i que no está tan atemorizado por las vacilaciones de las primeras dificultades porque es vida a través, pues ésta está asegurada i posee hogar, familia i posición. El hombre en esta edad tiene ya establecido el modo como debe i quiere vivir, i en ese estado sólo piensa en el mantenimiento i conservación de lo que ha alcanzado en años anteriores, desarrollándolo i mejorándolo convenientemente. Por eso es su carácter varonil i activo, i no receptivo i afeminado.

Así como en el universo todo cuanto existe está fundado en dos leyes generales, la producción i la conservación, que necesariamente alcanza a todo objeto animado i inanimado, así también la vida del Estado, ha de manifestar en sus dos leyes, de esas dos fuerzas, que efectivamente se manifiestan en los pueblos, i que son las que entendemos bajo los nombres de liberal (que conserva) i conservador (que conserva). I son tales necesarias la una a la otra i van siempre por el mundo tan unidas i empujadas, así en lo político como en lo científico, en lo natural como en lo espiritual, que la estrecha unión en que están, demuestra que la naturaleza misma se lo quiere, i que la una sin la otra nada bueno pueden hacer, pues nada podría imaginarse lo que sería de las cosas de este mundo si sólo una, por ejemplo, la que produce, campara por su cuenta, moviéndose sin cesar, no marcando nada definitivo, i a la chub de hoy destruyéndola con la de mañana, en un estado de producción permanente, tan vago, que lo que produce queda siempre informe i inseguro i sin gozar de forma concreta, de figura i de valor.

No tiene cuenta el número de males que todos experimentalmente nos hicieramos aplicación de esta misma fuerza a la política i quisieramos suponer que la vida se gobernara por la sola lei de la producción, de la creación, porque ¿quién viviría en paz i quién se causaría la marcha de la vida? Si dejando esta lei tomáramos la otra, los males no serian por eso menores, porque ni en la naturaleza, donde hemos dicho que también existen estos principios, habia variedad entre los objetos; ni en la historia del hombre vida i progreso, pues su efecto, el conservar cuanto existe, hubiera cristalizado a los humanos en el primer momento que se produjeron, i fijos e inmóviles estaríamos todavía dentro de aquellos moldes los que contemplamos a esas primeras etapas de la vida a tanta distancia i a tan grande espacio de cultura, que para convencernos que ellos i nosotros todos como uno, necesitamos emplear ese telescopio que llamamos progreso, i que nos explica cosas que de otro modo nunca creeríamos.

La humanidad se halla en estos momentos en su marcha ascendente, i no ha alcanzado todavía la cima de su empujado camino, a cuyo término no llegará mientras no resuelva numerosos problemas que a su marcha se interponen i que la amenaza a cada instante con la pérdida de lo ganado. Mucho tiempo ha de pasar antes de que se libre de todos ellos, dándose la cumplida solución, pero es así seguro que esto ha de realizarse algún día, i entonces, al encontrarse en su edad mejor, entrará en su verdadero período de prosperidad.

vacación. No quiere esto decir que...

Cumplimos gustosos el deber de llamar la atención de nuestros lectores...

Profunda pena nos ha causado la noticia del reciente fallecimiento del Dr. Don Manuel Freire...

Dr. Cuenca.—Hemos recibido la noticia de la prematura y escabie muerte del joven D. Luis Antonio Borrero...

El Sr. Ministro Dr. Francisco Campor, que salió ayer de Ambato y llegó hoy a Latacunga...

De una hoja suelta de quito.—Para Vicepresidencia de la República el Señor Don...

MANUEL A. LARREA,

He aquí el candidato que a la Nación proponemos los republicanos...

Ni es nuevo o desconocido el nombre del Señor Don Manuel A. Larrea...

Barros del Salado.—Buenas mañanas para Diciembre 20. En la mañana de 6 a 7 a. m. En la tarde de 4 a 6 p. m.

ra, i por el que lo han acogido otras con ferviente entusiasmo. Guayaquil, la reina de la prosa...

Esperamos, pues, que el Pueblo Ecuatoriano, incapaz de dejarse alucinar cuando se trata de tamaños intereses suyos...

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

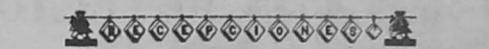
Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

Después de haber leído un oficial una docena de coqueles a su asistente le dijo: —Esto es para que sepas que no debes mezclarlo en lo que no le importa.

GRAN HOTEL Plaza de "Bolivar." A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—Salones especiales para familias.—Gran salon para



BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

Servicio esmerado. Cocina de primera clase.

VINOS Y LICORES ESPECIALES

Baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca.

AL PUBLICO. La panadería situada en la intersección de las calles "Sucre" i "Santa Elena" se vende o se arrienda. La persona que desea hacer negocio...

AVISO. ENSAYO DE IMITACIÓN DE UN LIBRO INIMITABLE, O CAPÍTULOS QUE SE LE OLVIDARON A HERVANTOS.

Para quien de la familia del autor saldrá a la luz esta obra, si la invitación que contiene este aviso le interesa...

Centro generoso de las sociedades en Guayaquil las recibe el Dr. Agustín L. Yero...

ESCLUSIVAMENTE. SRS. NEGOCIANTEA GUARDIENTE ROUYER, GUILLET & COGNAC FRANCIA.

ROUYER, GUILLET & Co, Mark Lane Londres E. C. L. 118, calle de Marín y calle Colón, 99

ACEITE DUCOUX ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Yodo-Ferruginoso con Quina



República guayaquil en París, N° 180111, 300, r. 12-bis. En Guayaquil: BARROTO Y CA.—PEDRO MATA



Sirop Codéine Zed El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Cough, Injuria, etc.

CONTRA. No confundas. No confundas. No confundas.

Commercial Union.

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos y contra Incendio.

CAPITAL £ 2.500,000,

Unicos agentes en el Ecuador

Martin Reinberg & Co.

FUMADORES

LA VODA ES HUMO

Probad y sabréis lo que es sabroso, "LA CORONA"

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

Martin Reinberg y Ca.

Guayaquil, Julio 9 de 1889.

NOTA.—Los cigarros paros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillaumat.

Ingenio 'San Pablo'

Fundado el año de 1872

El más antiguo de todos los ingenios de azúcar de la República del Ecuador.

AZUCAR SUPRIOR

Siempre La mas Barata Relativamente a clase i calidad

De venta en todos los principales establecimientos de

Guayaquil i de Babahoyo

Con contadas excepciones.

LOS HECHOS LO JUSTIFICAN

Jaime Puig y Mir.

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMISIONES.

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, de sentarboques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipos fondos sobre ellos.

12 m. N.º 2,682

VALS Fuente Marie Tourrette (Ardocho)

SCHOOP BROTHERS,

6 & 8, TIME STREET SQUARE, E. C.

Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios mas altos por los géneros que se les consignen para sus ventas Remesa líquida producido inmediatamente después de llegados los géneros en esta.

BANCA.—LACITY BANK ALD GATE—LONDRES.

La salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso remedio... Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades ginecológicas...

Las Pildoras Tocolojicas del Dr. N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer...

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, restituyen la belleza, florecen por sí mismas...

Calendarios Americano a la Librería Española DE Pedro Janer.

acaba de llegar un varido surtido de calendarios estofados con escogidos y hermosos dibujos caprichosos...

Reuniendo este surtido, además de su módico precio la diversidad de tamaño en sus cifras i la lectura que contienen sus hojas...

En otras festiva, en otras religiosa i otras de arte culinaria.

CHOCOLAT MENERE de PARIS

PILDORAS DE BLANCO de Hierro

Participación de las propiedades del Zodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

El Zodo y el Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

El Zodo y el Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

El Zodo y el Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

VINO CHASSAING

RECETAS ANTICIPALES

RECETAS ANTICIPALES

Curacion Asegurada de las Enfermedades Secretas

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Medalla de Oro, Paris 1889. — Diploma de Honor, Paris 1888.

PILDORAS KAVA-KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, CISTITIS, URETRITIS, CORRIMIENTOS

Estas enfermedades, recientes y antiguas quedan curadas en algunos días, en secreto, sin régimen ni baños, sin causar ni molestar los Organos Digestivos.

PARIS, 23, Place de la Madeleine, 22, PARIS

JABON ANTISEPTICO CON ALQUITRAN BORATE

SOLUCION PAUTAUBERGE DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN

ALIMENTO COMPLETO NINITOS

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO.

GRAJEAS-Hierro Rabuteau

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO.

GRAJEAS-Hierro Rabuteau

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO.

GRAJEAS-Hierro Rabuteau

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO.

GRAJEAS-Hierro Rabuteau

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO.

GRAJEAS-Hierro Rabuteau

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO.